

des para este tipo de desplazamientos. Vehículos que además son contaminantes y poco eficientes en costos y tiempo.

Replantear esta realidad cobra más relevancia, pues la tecnología asociada a estas nuevas alternativas de movilidad permite, previa y posteriormente a los usuarios, la posibilidad de acceder a la información del servicio en tiempo real.

Las nuevas aplicaciones especializadas y el creciente interés por estos métodos alternativos de movilidad, tanto desde la oferta como desde la demanda, de-

muestran que es el momento para que este tipo de opciones se conviertan en un complemento eficiente y limpio a los esquemas tradicionales de la movilidad en las ciudades. La tecnología aplicada, tanto en los dispositivos móviles como en los vehículos, ya hacen parte de las grandes ciudades y las demás ciudades del país, no pueden ser ajenas a esta tendencia mundial.

El modelo de negocio del transporte urbano en nuestras ciudades debe evolucionar, tecnificarse y hacerse más eficiente bajo el concepto de movilidad

como servicio, que está basado, fundamentalmente, en las aplicaciones que sirven como una herramienta de inteligencia artificial que ayudan a planear de manera eficiente los viajes de los usuarios, reduciendo costos e impactos al medio ambiente.

Los gobiernos deben ir a la vanguardia y aproximarse a este tipo de servicios, que, por medio de la tecnología, plantean mejoras tangibles para la movilidad de los ciudadanos. Los entes reguladores deben hacerse parte de la implementación de estas soluciones de movilidad.

Descaro extremo

Hace unos días recibí la llamada urgente de un amigo de la industria financiera en Bogotá. Mi amigo, claramente molesto, quizás hasta deprimido, me comentó que le acababan de contar que se había aprobado en el *Congreso* en primer debate un tremendo orantután, un megamico al sistema pensional que unos "padres de la patria" le habían inoculado al Plan Nacional de Desarrollo. Claramente la idea era que ese orantután hubiera pasado de agache, pero gracias a Dios la cuestión salió al aire y entonces ha habido algo de tiempo para reaccionar ante el infortunio. Según mi amigo, que citaba un ejercicio rápido que había llevado a cabo Asofondos, ese orantután tenía la posibilidad de costearle al *Gobierno* de Colombia la pendejada de \$50 billones en los próximos años, más o menos siete veces todo lo que se había recaudado con la Ley de Financiamiento de 2018.

Según me cuentan, ese orantután que intentaron meter estos irresponsables tenía el objetivo de abrir una amnistía de cuatro meses para que los ponentes de esa barbaridad (y sus amigotes) pudieran trasladar sus pensiones del sistema de capitalización individual al sistema de Prima Media. Como todas estas personas ganan muy bien, pues entonces estos individuos iban a poder lograr que el *Gobierno* central les incrementara el valor de su mesada pensional futura a punta de subsidios directos cuyo valor en pesos de hoy podría alcanzar más de \$50 millones al año por cada pensionado.

Pero este no es el único problema de lo que quisieron lograr estos irresponsables dentro del *Congreso* de la República. El otro problema es que bajo el hipotético de que esta barbaridad fuera aprobada en el *Congreso*, los fondos privados se verían obligados a vender activos financieros (acciones) por casi \$10 billones, para poder trasladar esos recursos al *Gobierno* central. Mejor dicho, los fondos se hubieran visto obligados a vender acciones de *Ecopetrol*, *Bancolombia*, etc., etc., para darle el dinero a *Colpensiones* y así, primero, asegurarse de que el sistema pensional de reparto de Colombia, que ya de por sí es absurdamente inequitativo, se tornara aún más macabro, y segundo, que se limitara aún más el crecimiento de los mercados de capitales en Colombia, pues se reduce el tamaño de uno de los compradores finales de acciones más importantes que tiene el sistema.

EL GOBIERNO GASTÓ 29 VECES MÁS EN PAGAR PENSIONES ALTAS DE ALGUNOS PRIVILEGIADOS

Es importante recordarle al lector que el *Gobierno* central gastó el año pasado más de \$40 billones subsidiando las pensiones de 2,1 millones de personas en Colombia. En contraste, el *Gobierno* gastó solo \$20 billones pagando por la salud de los colombianos pobres, recursos que beneficiaron a 22,7 millones de compatriotas. Más patético aún, debido a la inequidad del gasto en Colombia, el *Gobierno* solo pudo gastar \$1,4 billones en darle un sustento de vida a 1,5 millones de viejitos vía el programa Colombia Mayor. Mejor dicho, el *Gobierno* gastó 29 veces más en pagar pensiones altas de algunos privilegiados que en pagar en estipendio de sustento a viejitos que no tienen acceso a pensión alguna (porque siempre se mantuvieron en la informalidad).

A pesar de que ya de por sí no debería haber forma de volver el sistema pensional de prima media de Colombia aún más regresivo, estos "líderes" no dejan de sorprendernos y continúan en su cruzada de joder del todo a nuestro país para ellos poder ordeñar aún más al erario en beneficio propio. Es que como dice mi papá, es un verdadero milagro que no estemos aún peor...



CONSEJOS PARA LÍDERES

MAURICIO RODRÍGUEZ
@liderazgomr

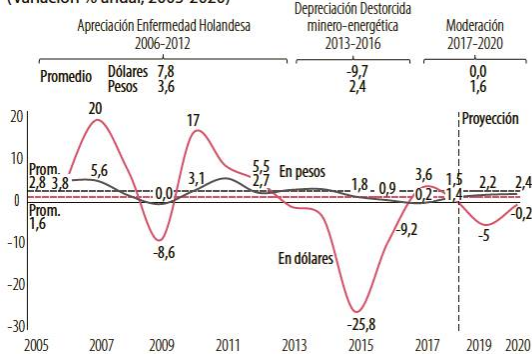
La pasividad es el óxido de los más brillantes metales.

Voltaire

JUAN SEBASTIÁN JOYA Y CARLOS CAMELO

elevado

CRECIMIENTO DEL PIB-REAL PER CÁPITA (Variación % anual, 2005-2020)



Fuente: Cálculos Anif con base en Dane y Banco de la República / Gráfico: LRVAL

El gráfico muestra cómo el PIB-real per cápita medido en dólares creció 7,8% promedio anual durante 2006-2012, mientras que el PIB-real per cápita medido en pesos (constantes de 2018) apenas se expandió a tasas de 3,6% promedio anual. La diferencia entre ambas mediciones (4,2pp por año) obedece a la apreciación cambiaria peso-dólar experimentada durante ese período,

producto de la Enfermedad Holandesa.

Dicha apreciación cambiaria fue particularmente marcada en: i) el período 2007-2008, durante el auge internacional que precedió la crisis de *Lehman Brothers*; y ii) el período 2010-2012, como resultado de las inyecciones de liquidez globales y los abultados flujos de IED minero-energética.

Destorcida minero-energética y devaluación cambiaria (2014-2020)

Una de las consecuencias macrofinancieras del fin del auge minero-energético fue la devaluación cambiaria de 15% promedio por año durante 2013-2016. En este periodo, el PIB-real per cápita (medido en dólares) sufrió contracciones promedio del -9,7% anual, mientras que el PIB-real per cápita (medido en pesos) experimentó leves expansiones de +2,4%. Con ello, se revertió la brecha generada previamente por el boom en las mediciones del PIB-real per cápita en dólares vs. pesos (2005=100), cayendo un -24% en 2016 (vs. +24% en 2012).

Anif proyecta un PIB-real per cápita en dólares que estaría reduciéndose a ritmos de -2,6% durante 2019-2020 (vs. +1,6% promedio en 2005-2018), dadas las tensiones externas asociadas al financiamiento de una cuenta corriente que estaría bordeando 4%. Esto sería consistente con devaluaciones promedio de 8%-10% en 2019 y de 2%-5% en 2020.

Lea el texto completo en la web

acontecimientos

previsión de crecimiento mundial en 2019, entre otros motivos, debido a la incertidumbre por la falta de acuerdo y la perspectiva de un 'Brexit duro'. El *Banco de España* ha cifrado ese impacto en 0,8% del PIB español y más de 9.000 millones de euros en cinco años.

Ni Iberoamérica ni Colombia son ajenas al impacto de la decisión británica de abandonar la Unión, cuyos primeros síntomas han sido más incertidumbre y volatilidad en los mercados. El comercio con la UE es para Colombia 18% del total y, en 2018, el Reino Unido fue su cuarto destino europeo. Las exportaciones al Reino

Unido, unos US\$400 millones en 2018, se quedarían al margen del tratado comercial firmado en 2013 con la Unión Europea. Y un 80% de ellas corresponde a sectores vitales de la economía colombiana como el banano, el carbón o el café. Por otro lado, y aunque hasta el tercer trimestre de 2018 la inversión llegada a Colombia procedente del Reino Unido rebasó US\$400 millones, los datos muestran que se contrajo en más de la mitad entre 2017 y 2018.

En el futuro de la Unión Europea, Colombia también se juega mucho. El Reino Unido es un cliente que no se puede perder.

Ahora hay una nueva fecha límite, el 31 de octubre, revisable en junio; si bien lo deseable es que el Reino Unido aprobara algún tipo de pacto antes del 22 de mayo que evitara su participación en las elecciones al Parlamento Europeo.

No conocemos el desenlace de esta historia, pero si sabemos que con el 'Brexit' perdemos todos, y que no estar preparados es la peor opción. Exige una estrategia como país, y también de sus empresas. Hay que evaluar riesgos, alternativas y oportunidades. No hay mejor respuesta que la que se adelanta a los acontecimientos y prepara la estrategia adecuada.